



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Andrés Soto Varela

Vicepresidentes

Mercedes Piñeiro López

Marcos Rossi Izquierdo

Secretaria

Ana Faraldo García

Tesorero

Antonio Lirola Delgado

Vocales

Juan Manuel Cajade Frías

Jacobo Chao Vieites

Fausto Fernandes

Celia Lendoiro Otero

Anselmo Padín Seara

Adela Pérez-Carro Ríos

Nieves Rodríguez Acevedo

Elena San Román Rodríguez

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOCIEDADE GALLEGA DE
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Presidencia:

Servicio Otorrinolaringología

Complejo Hospitalario

Universitario de Santiago

Travesía da Choupana, s/n

15706. Santiago de Compostela

Tfno. 981951155

Pág. Web: www.sgorl.org

E-mail: correo@sgorl.org

Secretaría Técnica

E-mail:

victormanuel.sabel@viforpharma.com

Móvil: 608.878.036

NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PONENCIAS DE LA SOCIEDAD GALLEGA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PATOLOGÍA CÉRVICO-FACIAL

Queridos compañeros:

Como recordaréis, recogiendo la propuesta realizada por el Dr. Jaime Iglesias Cendón en la Asamblea General de Socios de noviembre de 2014, en la Asamblea General del día 7 de mayo de 2015 se aprobó la realización de una ponencia anual de la Sociedad Gallega de Otorrinolaringología.

Las tres primeras de estas ponencias, sobre "Rehabilitación vestibular", "Actualización en Otorrinolaringología Pediátrica" y "Disfagia orofaríngea: actualización y manejo en poblaciones específicas", realizadas en los años 2016, 2017 y 2018, están disponibles en la página web de la SGORL-PCF, donde es posible acceder a ellas para cualquiera que quiera consultarlas y comprobar su elevada calidad. Por su parte, la cuarta ponencia ("Urgencias otorrinolaringológicas para Atención Primaria") será presentada a los socios en la inauguración del Curso 2019-2020, el día 22 de noviembre, en Santiago de Compostela.

Es preciso, por tanto, seleccionar un nuevo tema para elaborar la ponencia de 2020. Se establece así, como el año pasado, un plazo de presentación de propuestas, que quedará cerrado el día **19 de noviembre de 2019**, de tal modo que de haber más de un proyecto se pueda proceder a la elección de uno de ellos en la Asamblea General de Socios que se realizará con motivo de la apertura del Curso 2019-2020.

Pueden realizar propuestas los socios de la Sociedad Gallega de Otorrinolaringología (individualmente o en grupo), sobre cualquier tema relacionado con la especialidad o con nuestra Sociedad. Estas propuestas deben enviarse al correo electrónico de la Sociedad Gallega de Otorrinolaringología (correo@sgorl.org). Una vez elegido el tema y el (o los) editor(es) responsables, éstos podrán añadir tantos coautores como estimen conveniente, sean o no estos últimos socios de la Sociedad.

La ponencia se editará en formato digital y, si se obtuviese financiación externa para ello, en papel.

El plazo para la elaboración de la ponencia será de un año, de tal modo que pueda ser presentada en la inauguración del curso 2020-2021.

Atentamente, os saluda

Fdo.: Andrés Soto Varela

Presidente de la SGORL-PCF